

Guayaquil, 22 de Julio del 2014

Señorita
Teresa García A.
Gerente de la compañía
INMOBILIARIA EL PORTEÑO C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 22 de julio del 2014 se ha procedido a celebrar un contrato de cesión de acciones por medio de la cual la Srta. Carolina Paola García Albuja con cedula de identidad #0911000222, quien suscribe como cedente ha cedido y transferido por valor recibido CUATROCIENTAS DECISEIS acciones de un valor nominal de un dólar cada una, canceladas en su totalidad (\$416,00) contenidas en el título N° 07 acciones del numero 9.168 a la 10.000 a favor de quien suscribe esta nota como cesionario.

Por lo consiguiente, solicito a usted se sirva a emitir un nuevo título de acciones a favor de la Srta. Roxana Alexandra García Albuja con cedula de identidad #0918870742 que contenga cuatrocientas dieciséis acciones y otro a nombre de Carolina Paola García Albuja que contenga cuatrocientas diecisiete acciones de un dólar cada una (\$417,00).

Finalmente, solicito a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente tanto cedente como cesionario.

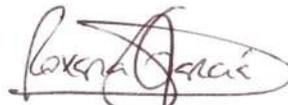
Atentamente,

CEDENTE



CAROLINA PAOLA GARCIA ALBUJA
C.C.: 0911000222

CESIONARIO



ROXANA ALEXANDRA GARCIA ALBUJA
C.C.: 0918870742